MUNICIPIO DE BETANIA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Betania -Antioquia, 09 de septiembre de 2026

Señor:
Juan Esteban Araque Restrepo
Referencia: Aceptación de la Propuesta.

Cordial Saludo,

La Entidad Estatal comunica que la propuesta técnica y económica presentada, cumple con la necesidad a satisfacer "Fortalecer la atención y protección integral al adulto mayor, del Municipio de Betania, que se encuentran en estado de extrema pobreza, en el Centro de Bienestar del Anciano Albergue San Antonio" de Salgar, garantizando el mejoramiento de su calidad de vida", así las cosas, se ha aceptado su ofrecimiento, en los términos señalados en los estudios previos y con las condiciones generales de contratación establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015.

Por lo tanto, se procederá a realizar el proceso contractual, el cual será dirigido y supervisado por la Secretaría de Salud y Bienestar Social

DIEGO ARLEY DE JESÚS GUERRA GUTIERREZ
Alcalde Municipal

Elaboró: *Susana Martínez Trujillo*
Secretaría de Salud y Bienestar Social
Supervisor